



DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO SOGAMOSO

Sogamoso, primero (01) de octubre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso: ACCIÓN DE TUTELA
Radicación: 157593153002- 2020-00065- 00
Accionante: FLORINDA HERNÁNDEZ RINCÓN
Accionado: JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO
Vinculados: *Extremos de la Litis proceso Ejecutivo No. 2013-253-00*

De acuerdo al escrito allegado a este Despacho judicial el día de hoy vía correo electrónico, en el cual indican que por información de la accionante se tuvo conocimiento que el señor JOSÉ ÁLVARO RODRÍGUEZ ROJAS vinculado por ser parte en el proceso Ejecutivo N° 2013-0253-00 adelantado en el Juzgado Segundo Civil Municipal de Sogamoso, falleció el día 19 de junio de 2020, adjuntando el registro civil de defunción; en consecuencia, con el fin de evitar futuras nulidades, es del caso de vincular a la presente acción a los HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS del señor RODRÍGUEZ ROJAS. Por Secretaría y por el medio más expedito notifíquesele esta decisión en legal forma atendiendo las disposiciones procesales vigentes, así como el Decreto 806 de 2020, de no ser posible conocer el nombre y direcciones de los citados se hará a través de emplazamiento.

De otra parte y como quiera que el Honorable Tribunal de Santa Rosa de Viterbo, en tutelas adelantadas contra el Juzgado accionado ha realizado requerimientos para el envío de las notificaciones y atendiendo a que los pantallazos aportados por el citado juzgado no son suficientes para establecer la notificación a las partes que conforman el extremo de la litis vinculada, requiriese a la citada autoridad para que en el presente caso envíe la notificaciones realizadas y para que en los sucesivos además de los pantallados se remitan las respectivas constancias de comunicación y notificación de las personas naturales y jurídicas vinculadas.

CÚMPLASE.

LA JUEZA,

ANA MARIA REYES PASACHOA

AMRP/303

Firmado Por:

ANA MARIA REYES PASACHOA
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE SOGAMOSO-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c37471ea7039a1957941a986fb27c2200c26b449f9aa02b03e345127241e0150**

Documento generado en 01/10/2020 11:23:11 a.m.